

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo ha variado la plantilla de Universidades desde 2012 hasta 2017, entre contratos temporales e indefinidos y desglosado por años?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de enero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/UNIVERS/api/89